**Votación Elección de la Junta Administradora del Fondo**

**Modos de Acceso**

Para empleados activos

<https://intranet.poder-judicial.go.cr/index.php/tribunal-electoral-junta-administradora-del-fondo>

para Jubilados

<https://pj.poder-judicial.go.cr/index.php/rendicion-de-cuentas/tribunal-electoral-judicial>

Diríjase la opción



**Indicaciones para Votar**

1. En la página principal encontrará un botón de color azul con la palabra “Votar”, por favor de Clic sobre este botón.



1. En esta pantalla se le presentarán los candidatos ficticios de la votación de la Junta Administradora del Fondo. Seleccione tres candidatos de su elección y dé clic sobre el botón “Cerrar Voto”.



* El sistema sólo lo dejará continuar si marca tres candidatos.
1. En este paso, se le solicitará una confirmación de sus respuestas. Si está seguro de su elección dé clic sobre el botón azul “Confirmar”



1. Para depositar su voto es necesario que indique el usuario y contraseña como se muestra en la imagen.
* **Usuario** es la cédula de la persona que está votando y debe ser un formato con todos los ceros para los nacionales y 12 a 13 dígitos para extranjeros

Ejem nacional. 0603140508

Ejem extranjero. 138000148903

* **Contraseña** es la misma que se utiliza para ingresar a GH en Línea o al Sistema de Jubilados.



1. Finalizado el paso de depositar voto se le presentará una pantalla con la confirmación de su votación y le llegará un correo electrónico. Aquí ya estaría completamente depositado su voto de forma correcta.

